ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA TECNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 22/2021 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA" – ID Nº 390.126. ----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con quince minutos del día 11 de junio de 2021, se reúnen en la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Rodrigo Esteche; Jefe División Especificaciones Técnicas y Precios; Lic. Dánae Sosamiranda; Jefa de la Sección Compras Mayores, Marcos Gauna; Funcionario de la Sección Compras Mayores y encargado de presidir el acto, Abog. Cristian Fleytas Santacruz, en representación de la Gerencia de Área de Asuntos Legales; para el acto de apertura de ofertas en el marco del **"SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019.

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA CARTA DE INVITACION

A la hora fijada para el acto de apertura ha presentado su sobre de oferta debidamente cerrado la firma **BCA - Benitez Codas & Asociados;** por lo que no se procedió a la apertura del mismo por contar con 1 (un) sobre de oferta, según lo establecido en la Resolución DNCP Nº 483/2021, **fijándose la nueva fecha de apertura para el día lunes 21 de junio de 2021, a las 09:15 hs.**

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

No se procedió a la verificación cuantitativa de los documentos presentado por la firma participante, por no contar con la presentación de los sobres de ofertas mínimos exigidos.

4. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- Se procedió a la devolución del sobre debidamente cerrado a la representante de la firma mencionada.
- Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas con veinticinco minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Dánae Sosa Miranda
Jefa Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

R. Esteche

Abg. Cristian C. Fleytas Santacruz
Div. Contratos - B.N.F.
Gerencia Departamental de Asesoría Jurídica